



CULTIVO: Chamizo (*Atriplex canescens*)

CICLO: Perenne.

RÉGIMEN DE HUMEDAD: Temporal.

ZONA ECOLÓGICA: Árido templado y semicálido (Altiplano).

VARIEDAD: “Rincón” o procedente de las poblaciones nativas regionales.

FECHA DE ESTABLECIMIENTO: Siembra en vivero en enero-febrero; transplante al terreno cuando la época de lluvias esté plenamente establecida (julio-agosto).

DENSIDAD DE SIEMBRA: Siembra en vivero: 45 g por m² para obtener alrededor de 750 plántulas. Tratar semilla contra hongos con Pentacloro nitrobencono+ Captán, 1 kg de mezcla/20 kg de semilla. Transplante en campo: 1,000-1,500 plantas/ha de al menos 2 meses de edad. 500-600 plantas/ha en plantaciones en bandas o con bordos a nivel.

CONTROL DE PLAGAS, MALEZAS Y ENFERMEDADES: Deshierbe manual en macetas una vez que se realiza el transplante de plántulas.

PROGRAMA DE RIEGOS: Durante el transplante de plántulas a maceta dos veces al día en las primeras dos semanas, una vez al día la siguiente semana, posteriormente cada tercer día y a partir de la quinta semana una vez por semana.

INICIO DEL CORTE O PASTOREO: Al segundo período de crecimiento, o cuando las plantas alcancen una altura mayor a los 60 cm.

RENDIMIENTO ANUAL DE MATERIA SECA: 200 a 400 g de hojas/planta hasta el tercer año, 600 a 1,200 g en lote establecido. Árida: 300-500 kg/ha en bandas; 400-700 en áreas compactas. Semiárida: 400-600 kg/ha en bandas; 600-900 kg/ha en áreas compactas.